

*MEMORIA DE LA BIBLIOTECA
DEL T.S.J.A.*

1. ORGANIZACIÓN, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

La Biblioteca del TSJA forma parte de la *Red de Bibliotecas Judiciales* que coordina el Consejo General de Poder Judicial (CGPJ) a través del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ). Todas las bibliotecas jurídicas que forman parte de dicha red prestan sus servicios a los correspondientes órganos judiciales de su Comunidad Autónoma (Tribunales Superiores de Justicia, Juzgados, Audiencias Provinciales y Decanatos).

Ubicada en la última planta del edificio de la Real Chancillería de Granada, sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la Biblioteca dispone del equipamiento y materiales que a continuación se describen:

- 12 estanterías, con 24 baldas cada una, todas de acceso libre
- 5 mesas
- 9 puestos de lectura
- 5 ordenadores (4 para uso de los usuarios)
- 1 impresora
- 1 fotocopidora

La Biblioteca permanece abierta de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas. Por lo que al personal se refiere, la biblioteca cuenta con 1 Técnico Superior (Licenciada en Documentación).

2. PROGRAMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

2.1 Hardware

- 5 ordenadores, 2 de ellos con lector de DVD
- 1 torre con 7 lectores de CD-ROM
- 1 impresora a la que tienen acceso todos los ordenadores de la biblioteca

2.2 Software

- Windows 98: 3 ordenadores
- Windows 95: 2 ordenadores
- Office 2000: 2 ordenadores
- Word 97: 3 ordenadores
- Acceso a Internet: 4 ordenadores
- *Absys (Programa de Gestión Bibliotecaria)*: 5 ordenadores
- Acceso base de datos *El Derecho*: 1 ordenador
- Acceso a base de datos *Aranzadi*: 5 ordenadores

3. FONDO DOCUMENTAL

Siguiendo las directrices del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) y dentro del proyecto de creación de una *Red de Bibliotecas Judiciales*, desde el mes de diciembre de 2000 la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía está informatizada con el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria Absys.

La colección documental está ordenada siguiendo las *marcas de Cutter* y clasificada según la *CDU (Clasificación Decimal Universal)*. El fondo bibliográfico de la Biblioteca se distribuye en las estanterías en las siguientes Secciones: *Monografías*, *Fondo Antiguo*, *Publicaciones Periódicas*, *Memorias e Informes* y *Obras de Referencia*

**BIBLIOTECA del TSJA
FONDO BIBLIOGRÁFICO**

Secciones	Ejemplares
Monografías	1962
Fondo Antiguo	442
Publicaciones	
Periódicas	52*
Memorias e Informes	149
Obras de Referencia	28
Bases de Datos	8

Tabla 1. Fondo Bibliográfico

* Total de títulos de revistas de las que sólo se mantienen 39 suscripciones vivas

BIBLIOTECA del TSJA - MONOGRAFÍAS

Materias	Ejemplares	Porcentajes
Administrativo	255	13 %
Civil	629	32,1 %
Penal	314	16 %
Constitucional	190	9,7 %
Trabajo y S.S.	192	9,8 %
Mercantil	64	3,3 %
Autonómico	74	3,8 %
Comunitario	79	4 %
Otras Materias	165	8,4 %
Total	1962	100 %

Tabla 2. Monografías

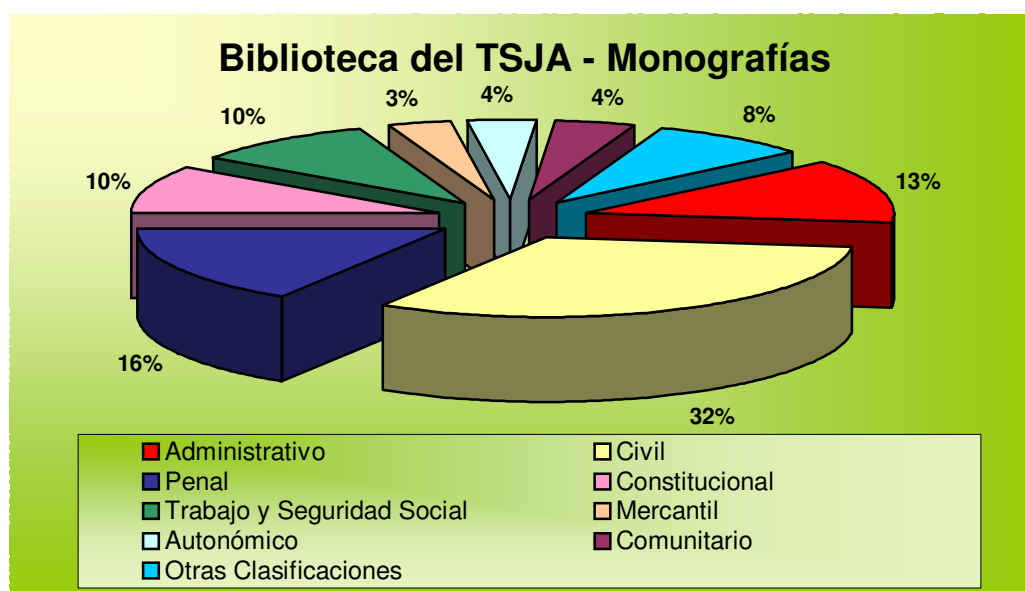


Gráfico 1. Monografías

BIBLIOTECA del TSJA - BASES DE DATOS

Nombre	Tipo de Acceso
Actualidad Administrativa (LaLey-Actualidad)	INTERNET (clave usuario)
Actualidad Civil (LaLey-Actualidad)	INTERNET (clave usuario)
Actualidad Penal (LaLey-Actualidad)	INTERNET (clave usuario)
BDA Jurisprudencia (Aranzadi)	CD-ROM
BDA Legislación (Aranzadi)	CD-ROM
BD Legislación (La Ley-Actualidad)	INTERNET (clave usuario)
BD Jurisprudencia (La Ley-Actualidad)	INTERNET (clave usuario)

Tabla 3. Bases de Datos

4. ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES

4.1 Presupuesto

La Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha contado para el año 2001 con un presupuesto de 2.100.000 ptas. para la adquisición de monografías (1.600.000 ptas de la Junta de Andalucía y 500.000 ptas. del Consejo General del Poder Judicial).

4.2 Compra

Durante el año 2001 se han comprado un total de 55 monografías (con la dotación presupuestaria del CGPJ) y 226 monografías con el presupuesto de la Junta de Andalucía.

Para la adquisición de nuevas monografías se ha utilizado una selección bibliográfica de novedades editoriales correspondientes al periodo 2000-2001 realizada por el CENDOJ (base de datos Access); se ha consultado catálogos de editoriales especializadas en derecho (en papel y en Internet) y, como novedad este año, se ha suministrado a Jueces y Magistrados del Tribunal y demás órganos judiciales de Andalucía unas *desideratas* o sugerencias para la adquisición de monografías.

ADQUISICIÓN DE MONOGRAFÍAS 2001		
Materias	Volumen de Fondos	Porcentajes
Administrativo	82	29,2 %
Civil	43	15,3 %
Comunitario	12	4,3 %
Internacional	3	1,1 %
Trabajo y Seguridad Social	26	9,3 %
Financiero y Tributario	13	4,6 %
Mercantil	18	6,4 %
Penal	43	15,3 %
Político y Constitucional	8	2,8 %
Procesal	23	8,2 %

Obras Generales	10	3,6 %
Total	281	100 %

Tabla 4. Adquisiciones

4.3 Donaciones

La Biblioteca ha ingresado nuevas monografías y publicaciones periódicas por donaciones recibidas del CGPJ y de la Junta de Andalucía y, en menor medida, ha recibido publicaciones editadas por otras instituciones, Diputación y Ayuntamiento de Granada o el Instituto Andaluz de la Mujer, entre otras.

5. SERVICIOS QUE OFRECE LA BIBLIOTECA

- Búsqueda y Recuperación de Información en las bases de datos jurídicas disponibles en la biblioteca, así como en el catálogo colectivo de las bibliotecas judiciales de España
- Localización y utilización de recursos jurídicos en Internet: (catálogos de bibliotecas de derecho, revistas electrónicas, buscadores especializados en derecho, legislación y jurisprudencia en Internet, asociaciones y colegios profesionales, editoriales jurídicas, etc.)
- Consulta en sala de todas las publicaciones disponibles en la biblioteca (monografías, repertorios de legislación y jurisprudencia, publicaciones periódicas y bases de datos).
- Préstamo a domicilio, restringido a Jueces, Magistrados y personal de la Administración de Justicia de la Junta de Andalucía

- Préstamo Interbibliotecario con otras bibliotecas de ámbito jurídico
- Con objeto de que jueces y magistrados participen en la formación de la colección pidiendo aquellas obras que sean de su interés, periódicamente se les distribuyen desideratas o sugerencias para la adquisición de monografías.
- Elaboración de un Boletín de las novedades bibliográficas que recibe la Biblioteca y vaciado de artículos de las revistas. Este boletín se distribuye mensualmente a jueces y magistrados del TSJA y de otros órganos judiciales de Andalucía.
- Semanalmente se facilita a jueces y magistrados un Boletín de legislación que recoge las disposiciones y convocatorias referentes al ámbito judicial publicadas durante esa semana en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

6. USUARIOS y USO DE LA BIBLIOTECA

Desde el mes de abril se ha realizado un seguimiento de cada una de las consultas recibidas en la biblioteca. Tal y como se muestra en el *Gráfico 2. Formulario de recogida de datos*, por cada consulta formulada se han recogido datos referentes al usuario (nombre y cargo); fecha de entrada de la consulta y fecha de respuesta; tipo de consulta (presencial, *MEMORIA TSJA-2001*

por teléfono, fax o correo electrónico); descripción de la consultas (sentencias, jurisprudencia, monografías, etc.) y, finalmente, seguimiento realizado para la localización de la información demandada (búsquedas en bases de datos, búsquedas en Internet o consulta a catálogos de bibliotecas)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA - BIBLIOTECA Tel. 958 00 27 11 // 87 11 bibliotecatsj.granada@ius.junta-andalucia.es	
CONSULTAS - MES	FECHA:
USUARIO:	Telf.:
CONSULTA: Presencial/Teléfono/Fax/Correo electrónico	
RESPUESTA:	
FECHA:	

Gráfico 2. Formulario de recogida de datos

Todos los datos que a partir de ahora se detallan se han extraído del modelo de recogida de datos de consultas que se acaba de describir.

- Tipología de Usuarios: son usuarios de esta biblioteca Jueces y Magistrados del TSJA, de la Audiencia Provincial de Granada y de los diferentes órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el personal al servicio de la Administración de Justicia. Las consultas realizadas por tipología de usuarios durante el año 2001 son las que se muestran en la siguiente tabla:

CONSULTAS REALIZADAS POR TIPOLOGÍA DE USUARIOS		
Usuarios	Nº de Colsultas	Porcentajes
Sala Civil y Penal-TSJA	17	10,6 %
Sala Cont.-Adm.-TSJA	33	20,6 %
Sala de lo Social-TSJA	9	5,6 %
Gabinete Técnico-TSJA	40	25 %
Audiencia Prov.-	24	15 %

Granada		
Secr.Gobierno-TSJA	12	7,5 %
Otros	25	15,6 %
Total Consultas	160	100 %

Tabla 5. Consultas Usuarios

- Consultas al catálogo: durante el año 2001 se han realizado un total de 47.675 consultas al catálogo colectivo de las bibliotecas judiciales. Para localizar aquellos documentos que no se encontraron en dicho catálogo, se han consultado los catálogos de otras instituciones, principalmente: Universidad de Granada, Biblioteca Nacional, Red Rueda (Red Universitaria Española de Catálogos Absys), Colegio de Abogados de Granada y Consejo Consultivo de Andalucía.

BIBLIOTECAS JUDICIALES CONSULTAS CATÁLOGO (AÑO 2001)	
Mes	Búsquedas
Enero	3882
Febrero	2964
Marzo	6583
Abril	4627
Mayo	5191
Junio	6586
Julio	3285
Agosto	2662
Septiembre	3860
Octubre	3322
Noviembre	3327
Diciembre	1386
Total Consultas	47675

Los datos de esta tabla se refieren a las búsquedas o consultas realizadas al catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Judiciales de España, incluyendo no sólo las consultas realizadas por los bibliotecarios/as, sino por todas aquellas personas que hayan utilizado los catálogos de acceso público en línea disponibles en estas bibliotecas.

- Consulta a bases de datos: de un total de 163 consultas, en el siguiente gráfico (*Gráfico 3. Consultas a Bases de Datos*) se muestran las realizadas a cada una de las bases de datos a las que se tiene acceso desde esta biblioteca:

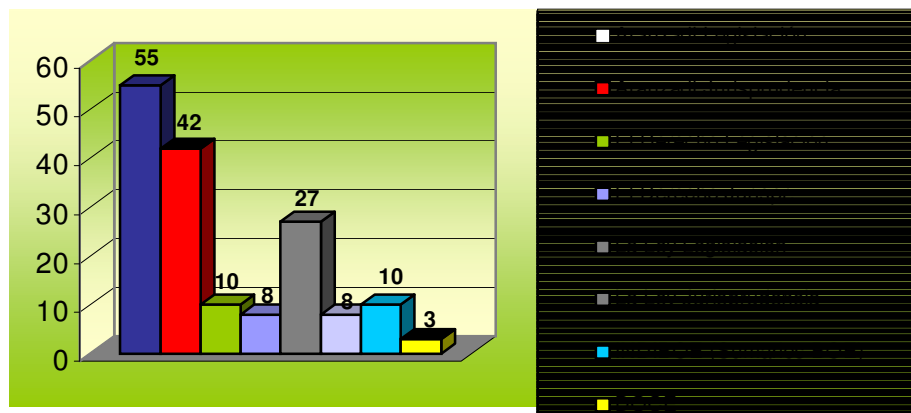


Gráfico 3. Consultas a Bases de Datos (datos totales)

- Préstamos Interbibliotecarios: durante el año 2001 se realizaron total de 7 préstamos de interbibliotecarios. La Biblioteca del TSJA recibió documentación de las siguientes bibliotecas: Universitaria de Jaén (2 veces), Tribunal Supremo, Decanato de los Juzgados de Madrid y Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. A su vez, esta Biblioteca prestó documentación a la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sede Sevilla) y a la Biblioteca de los Juzgados de lo Social de Barcelona.
- Préstamos a domicilio: aunque *Absys* permite la gestión automatizada de los préstamos, la biblioteca de este Tribunal aun continúa realizando los préstamos de forma “manual”, rellenando las correspondientes fichas de préstamo. En el siguiente gráfico (*Gráfico 4*), se muestran los préstamos realizados en esta biblioteca desde 1995. Como se puede comprobar, los años 1999 y 2000 registran un número de préstamos casi nulo, de lo que se deduce que aunque probablemente se realizaron bastantes más o no se rellenaron las fichas de préstamo o se desecharon.

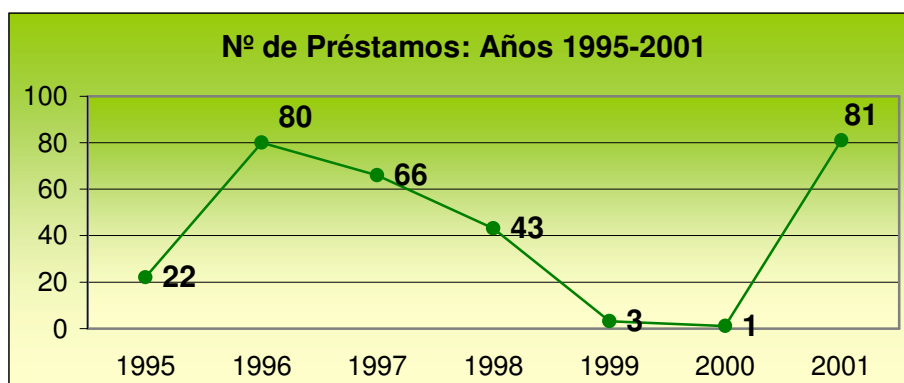


Gráfico 4. Préstamos 1995-2001

En las siguientes tablas se muestra los préstamos a domicilio realizados en la Biblioteca del TSJA durante el año 2001 por tipología documental (Tabla 6), préstamos realizados mensualmente durante el año 2001 (Tabla 7); según la materia de los libros prestados (Tabla 8) y préstamos según la tipología de usuarios (Tabla 9):

PRÉSTAMOS A DOMICILIO: AÑO 2001		
Tipología Documental	Nº Préstamos	Porcentajes
Monografías	67	82,7 %
Publicaciones Periódicas	10	12,3 %
CD-ROM	4	4,9 %
Total	81	100 %

a 6. Préstamos por tipología documental

PRÉSTAMOS A DOMICILIO - AÑO 2001		
Fecha Préstamo	Nº de Préstamos	Porcentajes
Enero	0	0 %
Febrero	1	1,2 %
Marzo	0	0 %
Abril	6	7,4 %
Mayo	32	39,5 %
Junio	7	8,6 %
Julio	12	14,8 %
Agosto	1	1,2 %
Septiembre	4	4,9 %
Octubre	3	3,7 %
Noviembre	7	8,6 %
Diciembre	8	9,9 %
Total	81	100 %

Tabl

PRÉSTAMOS A DOMICILIO: AÑO 2001		
Materias	Nº de Préstamos	Porcentajes
Administrativo	18	26,9
Civil	11	16,4
Penal	9	13,4
Constitucional	6	9,0
Social	8	11,9
Mercantil	1	1,5
Autonómico	3	4,5
Comunitario	4	6,0
Otras Materias	7	10,4
Total Consultas	67	100,0

Tabla 8. Préstamos por materias

Tabla 9. Préstamos por tipología de usuarios

Tabla 7. Préstamos mensuales: Año 2001

PRÉSTAMOS POR TIPOLOGÍA DE USUARIOS AÑO 2001		
Usuarios	Nº Préstamos	Porcentajes
Sala Civil y Penal-TSJA	10	12,3 %
Sala Cont.-Adm.-TSJA	6	7,4 %
Sala de lo Social-TSJA	4	4,9 %
Gabinete Técnico-TSJA	35	43,2 %
Audiencia P.-Granada	9	11,1 %
Secr.Gobierno-TSJA	5	6,2 %
Otros	12	14,8 %
Total Consultas	81	100 %

- Reprografía: durante el año 2001 (desde abril) se han realizado un total de 7.500 copias en la fotocopidora instalada en la biblioteca

7. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

A pesar de que la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ofrece sus servicios a una población muy amplia, todos los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los datos de préstamos y consultas realizadas (*véase Tablas 5, 6, 7, 8 y 9*), demuestran que en la práctica la mayoría de los usuarios de la biblioteca son los Jueces y Magistrados de este Tribunal (sede Granada), Jueces y Magistrados de la Audiencia Provincial de Granada y los de otros órganos judiciales situados en Granada, incluyendo el personal al servicio de la Administración de Justicia de Andalucía.

Como se muestra en la siguiente tabla (*Tabla 10*), de las 160 consultas formuladas por los usuarios de esta biblioteca durante el año 2001 se han generado un total de 81 préstamos. Por los datos recogidos en el formulario de consultas (*véase Gráfico 2*) se observa que muchas de estas consultas derivaron en la búsqueda y localización de información en bases de datos jurídicas. La mayoría de las veces la información demandada fue legislación y jurisprudencia.

CONSULTAS Y PRÉSTAMOS POR TIPOLOGÍA DE USUARIOS		
Usuarios	Consultas	Préstamos
Sala Civil y Penal-TSJA	17	10
Sala Cont.-Adm.-TSJA	33	6
Sala de lo Social-TSJA	9	4
Gabinete Técnico-TSJA	40	35
Audiencia P.-Granada	24	9
Secr. Gobierno-TSJA	12	5
Otros	25	12
Total	160	81

Tabla 10. Consultas y Préstamos por usuarios

Durante el año 2001 (desde el mes de abril) se han realizado un total de 163 consultas a las bases de datos jurídicas disponibles en esta biblioteca (véase Gráfico 3). La mayoría de estas consultas, un 64%, se realizaron a las bases de datos de la editorial *Aranzadi* (38% BDA Legislación y 26% BDA Jurisprudencia). Para las peticiones de disposiciones legales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se utilizó las bases de datos de la *LaLey* (17% de consultas).

Como queda reflejado en la siguiente tabla (Tabla 11. Evaluación de la Colección), aunque el 32% de la misma está formada por monografías clasificadas dentro del Derecho Civil (32 % de la colección), la circulación ha sido mayor en los libros clasificados dentro del Derecho Administrativo (27% de los préstamos). De ahí que las adquisiciones bibliográficas en el año 2001 hayan sido mayores en esta última materia (29%). La colección tiende a ajustarse a las demandas de los usuarios.

BIBLIOTECA del TSJA - EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN					
Materias	Colección	% Colección	Circulación	% Circulación	% Adquisiciones
Administrativo	255	13,0	18	26,8 %	29,2 %
Civil	629	32,1	11	16,4 %	15,3 %
Penal	314	16,0	9	13,4 %	15,3 %
Constitucional	190	9,7	6	8,9 %	2,8 %
Trabajo y Seguridad Social	192	9,8	8	11,9 %	9,3 %
Mercantil	64	3,3	1	1,4 %	6,4 %
Autonómico	74	3,8	3	4,4 %	2,2 %
Comunitario	79	4,0	4	5,9 %	4,3 %
Otras Clasificaciones	165	8,4	7	10,4 %	15,3 %
Total Monografías	1962	100 %	67	100 %	100 %

Tabla 11. Evaluación de la Colección

La Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se pretende sea centro de documentación y lugar donde todos los órganos judiciales puedan efectuar consultas jurídicas con la seguridad de poder atender a sus peticiones, convirtiéndose así en una Biblioteca jurídica puntera y señera en nuestra Comunidad Autónoma.

Para conseguir este ambicioso proyecto se plantean como objetivos prioritarios que permitan seguir mejorando la calidad y el servicio prestado desde esta biblioteca:

- Formar una colección documental óptima, por la cantidad de sus fondos y, por supuesto, actualización de los mismos, que cubra las expectativas y necesidades de los usuarios de esta biblioteca. Es prioritario, por tanto, la adquisición de un mayor número de monografías y, especialmente, por su bajo coste, la suscripción a un mayor número de revistas especializadas

- Tal y como queda reflejado en los datos de evaluación de la colección (*véase Tabla 11*), durante el año 2001 han sido las obras clasificadas dentro del Derecho Administrativo las que más han circulado, por lo que las adquisiciones durante el año 2002 deben ser mayores en esta materia. Igualmente se observa que la colección documental de esta biblioteca está sobredimensionada en las obras referentes al Derecho civil, ya que representado un 32% del total de la colección (629 títulos) tuvo unos índices de circulación muy bajos (sólo 11 préstamos), por lo que las adquisiciones para el presente año serán mínimas en esta materia.

- Aumentar los índices de circulación y utilización de los recursos bibliográficos disponibles en esta biblioteca
- Potenciar e incrementar la utilización de los recursos bibliográficos de esta biblioteca por todos los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Fomentar la cooperación con otras bibliotecas de la Red Judicial de Andalucía
- Para alcanzar el objetivo anterior es imprescindible que esta biblioteca mejore el equipamiento del que actualmente dispone, en concreto, debería disponer de una *impresora* de mayor calidad y rapidez de impresión; de una *fotocopiadora* para ofrecer copias de la documentación solicitada en el menor tiempo posible y con mayor calidad de impresión y un *escáner*, que permita en el menor tiempo posible el envío y recepción de cualquier tipo de información entre la biblioteca y los usuarios “externos”
- Fomentar la utilización del correo electrónico para mejorar y potenciar la comunicación biblioteca-usuarios, usuarios-biblioteca. Además, el envío de información desde esta biblioteca a través del correo electrónico agilizaría una de las tareas que más tiempo conlleva su realización, como es la impresión y distribución mensual de los boletines de legislación y novedades bibliográficas.
- Puesto que el programa de gestión de bibliotecas Absys lo permite, llevar a cabo la gestión automatización de los préstamos realizados en esta biblioteca

